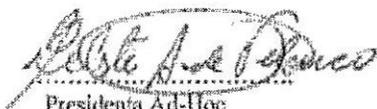


ingresos se originaron por su actividad económica que es la venta al por mayor y menor de carnes, incluso aves de corral, tripas.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Presidenta Ad-Hoc

SRA. ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA



Gerente

SR. ANTONIO VELASCO MORAN



Accionista

ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA



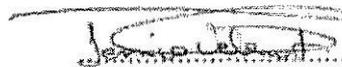
Accionista

VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN



Accionista

VELASCO ASTUDILLO ANTONIO CARLOS



Accionista

VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH

Maria Fernanda Velasco

Accionista

VELASCO ASTUDILLO MARIA FERNANDA

INCARNIVESA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A.
CELEBRADA EL DIA 5 DE MAYO DEL 2014**

En Guayaquil, a los 5 días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA S.A.**, ubicada en la calle Cosme Renella # 206 y Avenida de las Américas, de la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: **ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, propietario de **trescientos ochenta y cuatro** acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN** propietario de **noventa y seis** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, **VELASCO ASTUDILLO ANTONIO CARLOS** propietario de **noventa y seis** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, **VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH** propietario de **ciento doce** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de America, **VELASCO ASTUDILLO MARIA FERNANDA** propietario de **ciento doce** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

4. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica es la elaboración de embutidos: jamón salchichas, mortadela, chorizo, etc.

Actúa como secretaria su Gerente el señor **JORGE ANTONIO VELASCO MORAN**, y preside la sesión la **SRA. ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, elegida por los accionistas como Presidenta Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la **SRA. ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

4. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica es la elaboración de embutidos: jamón